Dip. Bernardo Ortega Jiménez
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

Oficio: HCE/LXIII/C-H/214/2022

Asunto: Se convoca a sesión

Chilpancingo, Gro.; a 28 de marzo de 2022.

DIP. ALFREDO SÁNCHEZ ESQUIVEL
SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE HACIENDA DE LA LXIII LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO
P R E S E N T E.

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Hacienda, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 62 fracciones IV y VI de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerreo, en relación con los diversos 163 párrafo primero y 184, todos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, **me permito convocarle a la cuarta sesión ordinaria de trabajo,** correspondiente al primer año de ejercicio constitucional, la cual se llevará a cabo en la "sala atrás del escudo" de este Palacio Legislativo, el miércoles 30 de marzo de dos mil veintidós, en punto de las 10:00 horas. **En la que se desahogara como asunto preferente la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el cual se autoriza a los 81 municipios del Estado de Guerrero, para que gestionen y contraten cualquier institución de crédito integrante del Sistema Financiero Mexicano.**

Anexo el proyecto del orden del día.

Esperando contar con su importante asistencia, le expreso mi afecto y respeto.

PODER LEGISLATIVO
28 MAR 2022
RECIBIDO
DIP. ALFREDO SÁNCHEZ ESQUIVEL
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA
RECIBIÓ: Mirna HORA: 14:46

LXIII LEGISLATURA 2021-2024 ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO
PODER LEGISLATIVO
DIP. BERNARDO ORTEGA JIMÉNEZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

ATENTAMENTE

DIP. BERNARDO ORTEGA JIMÉNEZ

TRÉBOL SUR "SENTIMIENTOS DE LA NACIÓN S/N . COL. VILLA MODERNA C.P. 39074 CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GRO. TEL. 747 47 184 74 EXT. 3028.
bernardoortegajimenez04@gmail.com, www.congresogro.gob.mx

Dip. Bernardo Ortega Jiménez

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

PODER LEGISLATIVO
RECIBIDO
28 MAR 2022
DIP. ALICIA ELIZABETH ZAMORA VILLALVA
RECIBIO: Natalia HORA: 02:40 p.m.

Oficio: HCE/LXIII/C-H/211/2022.

Asunto: Se convoca a sesión.

Chilpancingo, Gro.; a 28 de marzo de 2022.

C. DIP. ALICIA ELIZABETH ZAMORA VILLALVA
VOCAL DE LA COMISIÓN DE HACIENDA LXIII
LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO
P R E S E N T E.

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Hacienda, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 62 fracciones IV y VI de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerreo, en relación con los diversos 163 párrafo primero y 184, todos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, **me permito convocarle a la cuarta sesión ordinaria de trabajo,** correspondiente al primer año de ejercicio constitucional, la cual se llevará a cabo en la "sala atrás del escudo" de este Palacio Legislativo, el miércoles 30 de marzo de dos mil veintidós, en punto de las 10:00 horas. **En la que se desahogara como asunto preferente la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el cual se autoriza a los 81 municipios del Estado de Guerrero, para que gestionen y contraten cualquier institución de crédito integrante del Sistema Financiero Mexicano.**

Anexo el proyecto del orden del día.

Esperando contar con su importante asistencia, le expreso mi afecto y respeto.

ATENTAMENTE

DIP. BERNARDO ORTEGA JIMÉNEZ

PODER LEGISLATIVO
DIP. BER
ORTEGA
PRESID
CO
HA

TRÉBOL SUR "SENTIMIENTOS DE LA NACIÓN S/N . COL. VILLA MODERNA C.P. 39074 CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GRO. TEL. 747 47 184 74 EXT. 3028.
bernardoortegajimenez04@gmail.com, www.congresogro.gob.mx

Dip. Bernardo Ortega Jiménez
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

Oficio: HCE/LXIII/C-H/212/2022.

Asunto: Se convoca a sesión.

Chilpancingo, Gro.; a 28 de marzo de 2022.

PODER LEGISLATIVO
28 MAR 2022
RECIBIDO
DIP. BEATRIZ MOJICA MORGA
RECIBIO: PAV HORA: 14:44 hrs.

C. DIP. BEATRIZ MOJICA MORGA
VOCAL DE LA COMISIÓN DE HACIENDA LXIII LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO
P R E S E N T E.

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Hacienda, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 62 fracciones IV y VI de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerreo, en relación con los diversos 163 párrafo primero y 184, todos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, **me permito convocarle a la cuarta sesión ordinaria de trabajo,** correspondiente al primer año de ejercicio constitucional, la cual se llevará a cabo en la "sala atrás del escudo" de este Palacio Legislativo, el miércoles 30 de marzo de dos mil veintidós, en punto de las 10:00 horas. **En la que se desahogara como asunto preferente la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el cual se autoriza a los 81 municipios del Estado de Guerrero, para que gestionen y contraten cualquier institución de crédito integrante del Sistema Financiero Mexicano.**

Anexo el proyecto del orden del día.

Esperando contar con su importante asistencia, le expreso mi afecto y respeto.

ATENTAMENTE

PODER LEGISLATIVO
DIP. BERNARDO ORTEGA JIMÉNEZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

DIP. BERNARDO ORTEGA JIMÉNEZ

TRÉBOL SUR "SENTIMIENTOS DE LA NACIÓN S/N . COL. VILLA MODERNA C.P. 39074 CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GRO. TEL. 747 47 184 74 EXT. 3028.
bernardoortegajimenez04@gmail.com, www.congresogro.gob.mx

Dip. Bernardo Ortega Jiménez

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

Oficio: HCE/LXIII/C-H/213/2022

Asunto: Se convoca a sesión

Chilpancingo, Gro.; a 28 de marzo de 2022.

C. DIP. JOSÉ EFRÉN LÓPEZ CÓRTES
VOCAL DE LA COMISIÓN DE HACIENDA LXIII
LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO
P R E S E N T E.

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Hacienda, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 62 fracciones IV y VI de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerreo, en relación con los diversos 163 párrafo primero y 184, todos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, **me permito convocarle a la cuarta sesión ordinaria de trabajo,** correspondiente al primer año de ejercicio constitucional, la cual se llevará a cabo en la "sala atrás del escudo" de este Palacio Legislativo, el miércoles 30 de marzo de dos mil veintidós, en punto de las 10:00 horas. **En la que se desahogara como asunto preferente la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el cual se autoriza a los 81 municipios del Estado de Guerrero, para que gestionen y contraten cualquier institución de crédito integrante del Sistema Financiero Mexicano.**

Anexo el proyecto del orden del día.

Esperando contar con su importante asistencia, le expreso mi afecto y respeto.

ATENTAMENTE

DIP. BERNARDO ORTEGA JIMÉNEZ

PODER LEGISLATIVO
DIP. BERNARDO ORTEGA JIMÉNEZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

PODER LEGISLATIVO
28 MAR 2022
RECIBIDO
DIP. JOSÉ EFRÉN LÓPEZ CORTÉS
RECIBIO: Nancy HORA: 2:42 pm

TRÉBOL SUR "SENTIMIENTOS DE LA NACIÓN S/N . COL. VILLA MODERNA C.P. 39074 CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GRO. TEL. 747 47 184 74 EXT. 3028.
bernardoortegajimenez04@gmail.com, www.congresogro.gob.mx